



CONFLICTO EDUCATIVO

Sin inicio de clases en Tierra del Fuego por PARO nacional

Este lunes no comienzan las clases en Tierra del Fuego por la adhesión del SUTEF al paro nacional convocado por CTERA, con movilizaciones en las tres ciudades. | [Pág. 5](#)

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9789 | AÑO XXXIX

Lunes 2 de Marzo de 2026

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

GESTIÓN



Walter Vuoto: "Gobernar es proteger a los fueguinos"

Apertura de sesiones. El intendente defendió el rol del Estado municipal para sostener el empleo, el comercio y la obra pública, y presentó un balance de gestión con eje en vivienda, infraestructura, salud y desarrollo urbano. | [Pág. 2](#)

APERTURA DE SESIONES 2026



A seis años de gobierno, Melella habló más de Nación que de su gestión

En la apertura de sesiones, el gobernador dedicó la mayor parte de su discurso a la gestión nacional y derivó el balance de seis años de administración provincial a una app. | [Pág. 4](#)

APERTURA DE SESIONES 2026



Milei anunció reformas en Aduana, Seguridad, Justicia y definió el rumbo internacional

El Presidente delineó la agenda legislativa con foco en desregulación económica, fortalecimiento institucional y atracción de inversiones. También hubo referencias al empleo, minerales críticos y al impacto productivo regional. | [Pág. 3](#)

SÍFILIS EN RÍO GRANDE



Alertan por 41 contagios en lo que va de 2026

El médico Edgar Vega advirtió que la mayoría son cuadros primarios y secundarios. Señaló que la baja en el uso del preservativo y la pérdida del miedo al VIH explican el aumento. | [Pág. 7](#)



**FARMACIAS
DE TURNO**

INICIAN POR 24 HORAS
A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

USHUAIA

SAN MARTÍN "K"
Kuanip 1372
Tel. 2901 440220

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO
Avda. de los Selknam 115
Tel. 2901 501211

RÍO GRANDE

SALK
Ameghino 654
Tel. 2964 423156



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofuego

tiempo.fuego

@TiempoFuego



GESTIÓN

Vuoto: “Gobernar es proteger a los fueguinos”

Apertura de sesiones. El intendente defendió el rol del Estado municipal para sostener el empleo, el comercio y la obra pública, y presentó un balance de gestión con eje en vivienda, infraestructura, salud y desarrollo urbano.

El intendente Walter Vuoto encabezó la apertura del 43° período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de Ushuaia, donde trazó un diagnóstico del contexto económico actual y reafirmó el papel del Municipio como herramienta de protección social, desarrollo urbano y sostenimiento del empleo local.

Durante su discurso, Vuoto señaló que la ciudad atraviesa un escenario complejo marcado por la caída de la actividad y del empleo registrado en la provincia, y advirtió sobre el impacto que tienen los cambios en el comercio y las importaciones sobre la industria fueguina y el entramado productivo lo-

cal.

Sostener ingresos y políticas activas

El jefe del Ejecutivo municipal destacó que, pese a la reducción de recursos coparticipables —con casi 500 millones de pesos menos en enero de 2026 respecto del mismo mes del año anterior—, el Municipio decidió sostener salarios municipales por encima de la inflación patagónica y mantener políticas públicas activas.

“Gobernar es proteger”, afirmó, al subrayar que la prioridad es cuidar el ingreso de las familias, el empleo y la cohesión social.



Balance de gestión

En contraste con el contexto económico, Vuoto presentó un balance con resultados concretos. Enumeró la regularización domini- nial de más de 800 familias y la entrega de más de 130 escrituras, junto con la intervención en 170 cuadras de la ciudad mediante la colocación de más de 13 mil toneladas de asfalto.

Asimismo, destacó la consolidación de la Planta Municipal, que permitió reducir los costos de obra en un 40%, optimizando el uso de recursos propios y fortaleciendo la capacidad operativa del Municipio.

Salud, turismo y agenda2026

El intendente resaltó los

avances del Centro de Salud Municipal, que realizó más de 14 mil consultas en nueve meses, y la asistencia a más de 200 mil visitantes en materia turística.

De cara a 2026, anunció tres ejes estratégicos: infraestructura con planificación, desarrollo y modernización para generar empleo, y políticas de cuidado social. El plan de obras contempla nuevas repavimentaciones, intervenciones barriales y el desarrollo del Paseo Costero sobre avenida Perito Moreno, además de nuevos desarrollos urbanos para ampliar la oferta habitacional.

En el cierre, Vuoto convocó al Concejo Deliberante y a la comunidad a acompañar el proceso de transformación de Ushuaia, reafirmando la decisión de sostener un Estado municipal presente y activo.



TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler

Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

APERTURA DE SESIONES 2026

Milei anunció reformas en Aduana, Seguridad, Justicia y definió el rumbo internacional

El Presidente delineó la agenda legislativa con foco en desregulación económica, fortalecimiento institucional y atracción de inversiones. También hubo referencias al empleo, minerales críticos y al impacto productivo regional.

En la apertura del período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación Argentina, el presidente Javier Milei presentó los principales lineamientos del programa legislativo para 2026, con un discurso centrado en reformas estructurales, seguridad y redefinición de la inserción internacional de la Argentina.

Reforma económica y desregulación

Uno de los ejes principales fue el anuncio de una reforma aduanera destinada a simplificar trámites, reducir costos y agilizar el comercio exterior. El mandatario sostuvo que el objetivo es eliminar estructuras burocráticas que afectan la competitividad y ratificó la continuidad del proceso de desregulación económica.

En ese marco defendió el equilibrio fiscal como base del programa económico y vinculó la desaceleración inflacionaria con el ajuste del gasto público. También confirmó la profundización del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) y el avance de reformas del Estado que incluyen privatizaciones.

Seguridad, defensa y reforma judicial

En materia de seguridad, Milei anunció el envío de proyectos para fortalecer las fuerzas federales y moder-



nizar los sistemas de inteligencia, además de un plan de reequipamiento de las Fuerzas Armadas orientado al combate del narcotráfico y el crimen organizado.

Respecto del sistema judicial, anticipó iniciativas para cubrir vacantes y agilizar procesos. También mencionó futuras reformas políticas y electorales orientadas a simplificar el sistema institucional y reducir costos operativos.

Inversiones, empleo y desarrollo regional

El Presidente destacó el potencial argentino en energía y minerales críticos, especialmente litio y cobre, vinculándolo con la generación de empleo formal y nuevas cadenas productivas.

Dentro de ese esquema

hizo referencia al impacto regional de las inversiones, incluyendo a Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde planteó la necesidad de sostener el empleo industrial mediante procesos de innovación, reconversión productiva y mayor integración exportadora.

En política exterior, Milei habló de un “nuevo orden

mundial” y reafirmó el alineamiento con Occidente. En ese contexto mencionó la importancia de fortalecer acuerdos comerciales y la relación con el Mercosur y Estados Unidos, al considerar que la inserción internacional será determinante para atraer inversiones y consolidar el crecimiento económico.



APERTURA DE SESIONES 2026

A seis años de gobierno, Melella habló más de Nación que de su gestión

En la apertura de sesiones, el gobernador dedicó la mayor parte de su discurso a la gestión nacional y derivó el balance de seis años de administración provincial a una app. En el tramo final lanzó el nuevo eslogan “Impulso Fueguino” y volvió a hablar de grandes transformaciones.

Un discurso atravesado por la agenda nacional

A lo largo de su exposición, la mayor parte del discurso estuvo enfocada en cuestionamientos a la gestión nacional, el impacto del ajuste y las consecuencias de las políticas económicas sobre la industria fueguina y las economías regionales.



El balance provincial, derivado a una app

En ese marco, Melella aclaró que no realizaría un balance detallado de los seis años de gestión provincial, al considerar que ese repaso demandaría demasiado tiempo, e invitó a consultar el informe correspondiente a través de una app oficial. De este modo, el análisis de

la administración propia quedó fuera del recinto legislativo.

Del rechazo a la necesidad en dos años

Recién en el tramo final del discurso llegaron las definiciones centrales en materia económica. Entre ellas, el gobernador confirmó que la provincia acompañará el

Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), una herramienta que hasta ahora no había sido discutida en profundidad en el ámbito provincial.

Al explicar el cambio de postura, reconoció que durante los últimos dos años el tema no fue abordado por un “prurito ideológico”, y sostuvo que el escenario actual impone otras prioridades. “Hoy tenemos necesidad de inversiones, que vengan de donde vengan”, afirmó.

Alivio fiscal y nuevo eslogan “Impulso Fueguino”

En la misma línea, anunció el envío a la Legislatura de un proyecto de ley de alivio fiscal que contempla una reducción del impuesto a los Ingresos Brutos bajo determinados parámetros vinculados a la inversión productiva, presentado como parte de una nueva etapa bajo el eslogan “Impulso Fueguino”.

Fragilidad financiera y tensiones internas

En materia financiera, reconoció que la Provincia debió recurrir a adelantos de coparticipación y a préstamos por cerca de 20.000 millones de pesos para sostener el funcionamiento del Estado, en una semana que definió como compleja y atravesada por cambios en el gabinete.

Educación, OSEF y definiciones generales

En el tramo final del discurso, el gobernador no anunció medidas concretas en materia educativa, aunque insistió en la necesidad de avanzar en un proceso de “transformación” del sistema, sin detallar plazos ni contenidos específicos.

También se refirió a la Obra Social del Estado Fueguino, donde anunció una auditoría para avanzar en una reestructuración, sin brindar mayores precisiones sobre la situación financiera actual del organismo.



ADHESIÓN DEL SUTEF

El paro nacional docente se replica en Tierra del Fuego

El gremio fueguino confirmó su adhesión a la huelga convocada por CTERA para este lunes, con movilizaciones en las tres ciudades. Reclaman reapertura de paritarias y restitución del FONID.

El SUTEF dispuso un paro para este lunes 2 de marzo en adhesión a la huelga nacional convocada por CTERA, en el marco del inicio del ciclo lectivo en unas quince provincias del país, entre ellas Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, lo que impactará en alrededor de 8,5 millones de estudiantes.

La organización sindical convocó a la docencia fueguina a movilizarse desde las 11 horas en la Escuela N° 1 de Ushuaia, la Delegación de Gobierno en Río Grande y la Plaza Cívica de Tolhuin,



con ollas populares y la invitación a concurrir con banderas institucionales.

Desde el gremio provincial también repudiaron la propuesta salarial del 1% presentada por el Gobierno de Tierra del Fuego, a la que calificaron como una “absoluta ofensa”, y exigie-

ron la convocatoria urgente a paritarias provinciales y nacionales, además de la restitución del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y el rechazo a la reforma educativa impulsada por la gestión de Javier Milei.

A nivel nacional, CTERA

junto a UDA, CEA, SADOP y AMET reclaman una recomposición salarial ante la caída del poder adquisitivo docente.

En la provincia, AMET también confirmó su adhesión a la medida en defensa de la educación técnica. El conflicto se desarrolla en un contexto de reducción del financiamiento educativo nacional, con una caída del 47,7% entre 2023 y 2025 y la derogación del artículo que fijaba un piso de inversión del 6% del PBI para el sistema.



SEPARAR ES IMPORTANTE



En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo



Las botellas plásticas en la campana amarilla.



Las botellas de vidrio en la campana verde.



Las latas de aluminio en la campana gris.

PREVENCIÓN Y ORDENAMIENTO VEHICULAR

Río Grande refuerza los operativos de tránsito en distintos barrios

Los controles se realizan en diferentes franjas horarias e incluyen verificación de documentación, alcoholemia y acciones de concientización vial para prevenir siniestros.

El Municipio de Río Grande, en la provincia de Tierra del Fuego, continúa desplegando operativos de tránsito en distintos puntos de la ciudad como parte de una política pública sostenida que prioriza la prevención, el ordenamiento vehicular y el cuidado de la comunidad. Los controles se desarrollan en diversas franjas horarias y abarcan sectores estratégicos con alta circulación vehicular y peatonal.

Durante los últimos días, las tareas se concentraron en la zona sur, San Martín Norte, arterias del Centro y el sector de Pellegrini, don-

de agentes municipales llevaron adelante inspecciones vehiculares y verificaron el cumplimiento de la normativa vigente. Estas acciones buscan fortalecer la seguridad vial mediante una presencia territorial constante y controles preventivos.

Los operativos incluyeron la solicitud de licencia de conducir, cédula del vehículo y seguro obligatorio vigente. Además, se realizaron controles con alómetros y alcoholímetros en el marco de la política de Alcohol Cero al volante que rige en la ciudad. Desde el



área de tránsito se remarcó que estas herramientas permiten detectar conductas de riesgo y reducir la posibilidad de siniestros viales.

En paralelo, inspectores de Educación Vial acompañaron las jornadas con tareas de concientización orientadas a promover el respeto por las normas de tránsito. En ese contexto, se recordó a los conductores las velocidades máximas permitidas, haciendo especial hincapié en que en avenidas el límite es de 50 km/h, especialmente en sectores con circulación constante de peatones y ciclistas.

Desde el Estado Municipal sostienen que la seguridad vial es una construcción colectiva que requiere

tanto del compromiso ciudadano como de la presencia activa de los organismos de control. Por ello, se continúa trabajando en la combinación de concientización y fiscalización como herramientas complementarias para fortalecer conductas responsables al volante.

Asimismo, se reiteró la importancia de cumplir con las normas básicas: portar la documentación correspondiente, utilizar siempre el cinturón de seguridad, evitar distracciones como el uso del celular y no consumir alcohol antes de conducir. Los operativos continuarán desarrollándose de manera permanente en distintos barrios con el objetivo de proteger la vida y la integridad de quienes transitan diariamente por la ciudad.



DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar

HASTA
12 CUOTAS SIN INTERÉS
HASTA **60% OFF**

SÍFILIS EN RÍO GRANDE

Alertan por 41 contagios en lo que va de 2026

El médico Edgar Vega advirtió que la mayoría son cuadros primarios y secundarios. Señaló que la baja en el uso del preservativo y la pérdida del miedo al VIH explican el aumento.

En lo que va de 2026 se registraron 41 casos de sífilis en Río Grande, según el último boletín epidemiológico. El médico Edgar Vega calificó la situación como un llamado de atención y explicó que se trata de “una enfermedad silenciosa, es un primer estadio”.

Consultado sobre el significado de esta cifra, indicó que “van 41 casos desde el último boletín epidemiológico” y remarcó que la prevención es central.

“Podemos evitarlo con la prevención principalmente, que es el método de barrera, que no se está usando, que es el preservativo”, sostuvo en Info 3. Y agregó: “Las personas sexualmente activas han dejado de usarlo y esa sería una de las causas por las cuales se pueden explicar los aumentos de los casos de sífilis. Pero es multifactorial, puede ser falta de educación, falta de consulta, el qué dirán”.

Sobre el cambio de con-



ducta en la población, planteó: “No entiendo por qué hay pérdida de la sensación de miedo que se tenía antes, sobre todo con la aparición del HIV, que fomentó el uso de preservativos”. En ese sentido, explicó que “como hay algunas medidas farmacológicas, eso relajó a las personas y dejaron de usar preservativo. Pero si bien no se contagian de HIV, se pueden agarrar las otras infecciones de transmisión sexual”.

En relación a los cua-

dros detectados, precisó: “La mayoría son sífilis primarias, secundarias. He visto casos de neurosífilis principalmente”. Y advirtió: “Cuando la sífilis ya ataca el sistema nervioso central, es irreversible en estos casos”. Respecto del tratamiento, aclaró: “Se cura

en los primeros estadios con detección temprana, es fácil tratar con penicilina inyectable, penicilina benzatínica, el paciente se cura”. No obstante, señaló que “no es que se cura para todo el viaje, se cura, pero puede reinfectarse continuamente. Por eso es la cuestión frenar la cadena epidemiológica con el diagnóstico de tratamiento oportuno”.

Finalmente, insistió en reforzar la prevención: “Principalmente el uso de barrera, que se reinstale el uso de preservativo”. Informó además que en el hospital de Río Grande distribuyen preservativos en la guardia y en los pasillos del consultorio, y recordó que “por ley las obras sociales están obligadas a entregarlos en forma gratuita”.

EDICTO MUNICIPAL

La Municipalidad de Ushuaia informa que desde el día 26/02/2026 se encuentra en vigencia la Ordenanza Municipal N° 6600, por la cual se declaró como obra de utilidad pública y sujeta al régimen de contribución por mejoras, la obra denominada: “**Pavimentación Calle Los Nires. Etapa II**”, por la cual se procederá a pavimentar con asfalto dicha arteria, en una longitud estimada de 2.700 metros. En función de ello y en los términos de lo prescripto en los artículos 4° y 8° de la norma aludida, se informa a los contribuyentes obligados al pago de la Contribución por Mejoras (propietarios o titulares del dominio; copropietarios/condóminos; sucesiones; personas jurídicas; fideicomisos; usufructuarios y/o poseedores con explotación económica) de los inmuebles comprendidos en el área de beneficio directo o indirecto, que se encuentra habilitado por el lapso de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES (Apartado 3d, Anexo I, Parte I “Definiciones”, Ordenanza Municipal N° 1521, modificada por la O.M. N° 5583), el registro de oposición a la realización de la obra mencionada, en el ámbito de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, sita en la calle Arturo Coronado N° 486, Piso 1° de esta ciudad, desde el día tres (3) de marzo, hasta el día dieciséis (16) de marzo de 2026 inclusive, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.

El costo que deberá asumir por la pavimentación cada vecino frentista es el siguiente: PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETENTA Y TRES CON 20/100 (\$347.073,20.-) por cada metro de frente de la parcela involucrada y en los términos que refiere la O.M. N° 6600.

El valor que deberá asumir por la pavimentación cada vecino no frentista asciende a la cantidad de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 37/100 (\$1.621.842,37.-), en los términos que refiere la O.M. N° 6600.

Dichas cantidades podrán variar en función del monto por el que se contrate la obra, luego de llevarse a cabo el proceso licitatorio.

El presente edicto, se publicará en los tres (3) medios escritos y radiales de mayor difusión de la ciudad, por el lapso de tres (3) días.



SALUD EN RÍO GRANDE

Aumento de casos de bronquiolitis enciende las alarmas

Si bien no se registraron internaciones, autoridades sanitarias llaman a extremar cuidados y a estar atentos a los síntomas de dificultad respiratoria en bebés y niños pequeños para evitar complicaciones.

Ante el incremento de consultas por infecciones respiratorias en Río Grande, especialistas advierten sobre la circulación de virus que afectan principalmente a los más chicos.

El Dr. Nicolás Senn explicó en radio Provincia que “la bronquiolitis es una infección respiratoria que compromete la vía respiratoria baja de los menores de 2 años». Se trata de una infección viral “que progresa y afecta la vida respiratoria

baja y genera un cuadro broncoobstructivo, que en general es leve y a veces requiere internación”.

El profesional confirmó que los datos oficiales reflejan esta tendencia al alza. “En estos días tenemos el informe de epidemiología provincial que informa un aumento de casos para los esperables para esta época del año, en comparación con la misma época en años previos”, detalló, aunque



aclaró que “afortunadamente esto no se vio reflejado en un aumento en la internación de pacientes con bronquiolitis, es simplemente una alerta que nos habla de un aparente aumento de casos”.

Consultado sobre las razones por las cuales esta enfermedad afecta con mayor severidad a los bebés, Senn explicó que “hay una condición anatómica que genera una vía respiratoria que es más pequeña y que se obstruye con mayor facilidad”. A esto se suma “un sistema inmunológico menos desarrollado, menos expuesto a virus como un niño más grande, entonces generan cuadros infecciosos más agresivos y mayor afectación de la vía respiratoria baja”.

En cuanto a los signos que deben encender las alarmas en el hogar, el médico detalló que los síntomas iniciales pue-

den confundirse con un resfrío común. “Como toda infección tiene un montón de síntomas inespecíficos, cuadro viral que es fiebre, puede tener dolor de garganta, moco, tos”, indicó.

Sin embargo, el cuadro se vuelve preocupante cuando aparece “dificultad respiratoria con aumento de frecuencia respiratoria, están agitados, siempre hablamos de cuando respiran que hunden la pancita o se les marcan las costillitas, eso es un signo de dificultad respiratoria que tiene que motivar una consulta”.

Si bien estas infecciones son más frecuentes en la época invernal, el especialista recordó que la prevención es clave y recalcó medidas fundamentales como la lactancia materna, la vacunación y los cuidados higiénicos para cualquier infección respiratoria: lavado de manos, ventilación de los ambientes, uso de barbijo.



MATRÍCULA AL PRECIO 2025

La Alianza Francesa de Ushuaia inicia sus cursos regulares

La institución abre la inscripción para sus cursos anuales de francés, que comenzarán el 11 de marzo, manteniendo el valor de la matrícula de 2025 durante esta semana como incentivo para quienes deseen sumarse.

Stéphane Cuisiniez, referente de la Alianza Francesa en Ushuaia, explicó que tras los cursos de verano que se desarrollaron durante febrero, ahora comienza el ciclo lectivo con una propuesta más integral.

“Es un proceso de aprendizaje más integral, menos concentrado, menos intensivo como lo hicimos para este verano, que era en general la idea para la gente tener como un gustito, saber de qué se trata”, señaló en el streaming El Delivery TDF.

El entrevistado destacó que varios de los participantes de los cursos intensivos ya confirmaron su continuidad: “Conocieron la institución, la metodología de trabajo, porque enseñamos un idioma de varias formas, tratamos de hacerlo de manera más amena y que sea rápidamente una forma de poder comunicarte, con lo poco que tengas, pero ya poder hablar”.

La oferta académica contempla la diversidad de públicos y ritmos de aprendizaje. “Tenemos un público muy diverso, jóvenes que están estudiando y ya tienen el entrenamiento de estudiar, pero también principiante que le interesó siempre estudiar, o le interesó la cultura y quiere acercarse”, explicó Cui-



siniez.

En ese sentido, anunció que habrá un curso especialmente pensado para quienes prefieren un ritmo más pausado: “Para gente que ya tiene un ritmo de aprendizaje más tranquilo, a la mañana, dos veces a la semana, con la idea de conectar mucho con la parte cultural también”.

El directivo aclaró que las inscripciones no se cierran el 11 de marzo, aunque recomendó anticiparse porque los grupos son limitados. “Si saben que no van a poder arrancar el 11, igual consulten, siempre damos un pequeño refuerzo para que integren los grupos”, aseguró. Sobre los niveles disponibles, precisó que cuentan con cursos iniciales y continuidad para segundo, tercer y cuarto año, con posibilidad de evaluación diagnóstica para nuevos ingresantes.

En cuanto a las certificaciones, Cuisiniez explicó que al finalizar cada ciclo los alumnos pueden rendir exámenes internacionales. “Todos los años se concluye con

un examen internacional, que por supuesto no es obligatorio, pero recomendado porque es una forma de certificación, de auditoría ex-

terna del Ministerio de Educación Francés, que se llama los exámenes DELF”, detalló finalmente Stéphane Cuisiniez.

AVANZA LA OBRA

El Cerro Martial tendrá su nueva aerosilla en mayo

El nuevo medio de elevación funcionará todo el año y contará con servicios de gastronomía y refugio en la zona intermedia. Habrá transporte desde el centro y pases especiales para residentes.

El director de Operaciones del Parque del Fin del Mundo - Cerro Martial, Alejandro Guzmán, confirmó que la nueva aerosilla del complejo estará operativa durante mayo, con funcionamiento durante todo el año y pases especiales para residentes con financiación sin interés.

“La semana que viene vamos a comenzar el montaje de la estación motriz, la parte de abajo. Venimos muy bien, en base a lo planificado, sin ningún inconveniente más allá de los normales y habituales de un tipo de obra como esta”, señaló Guzmán en diálogo con radio Provincia.

El directivo explicó que “si todo sigue igual, vamos a estar comenzando con la puesta en marcha para la última quincena de abril,

como lo teníamos planteado. Estamos trabajando muy bien, nos está acompañando dentro de todo el tiempo”.

Consultado sobre la apertura al público, Guzmán afirmó: “La apertura va a ser durante el mes de mayo. Eso sí está confirmado, todo apunta a eso y todos los planes están dados para que eso suceda. El medio de elevación va a funcionar todo el año, no solamente en invierno. Una vez que terminemos con la puesta en marcha y todas las pruebas, el medio de elevación se va a poner en funcionamiento comercialmente”.

Respecto a los servicios en la montaña, explicó que “la obra final está planificada para 2027. Vamos a tener servicios



en la parte del retorno y de la zona intermedia para esa temporada, que va a ser una temporada de transición, pero sí van a poder contar con servicios de gastronomía y refugio en la parte intermedia de la montaña y en el retorno”.

Sobre el estacionamiento, reconoció que el asunto no depende exclusivamente de la empresa. Al respecto, anunció: “Vamos a poner un transporte desde el cen-

tro de la ciudad, para que la gente tenga la opción de subir con vans hasta la puerta del cerro”.

En cuanto a los pases para residentes, afirmó que “va a haber pases especiales de temporada de invierno, y temporada anual”, con tarifas muy convenientes que se comunicarán en abril. “Durante mayo seguramente vamos a estar inaugurándolo, así que los esperamos a todos por acá”, concluyó.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

BILLETERAS VIRTUALES BAJO LA LUPA

Las claves para entender las notificaciones de ARCA

El organismo ahora cruza información de los movimientos digitales con la facturación declarada por los monotributistas. Quienes reciban una comunicación cuentan con 15 días hábiles para presentar su descargo y evitar la recategorización de oficio.

El contador riograndense Jorge Moreno brindó precisiones sobre las recientes notificaciones que ARCA envió a monotributistas tras el cruce de información con billeteras virtuales y cuentas bancarias.

El profesional despejó dudas acerca del procedimiento y remarcó que los contribuyentes tienen la posibilidad de evitar la recategorización si justifican debidamente los ingresos detectados por el organismo.

“Son notificaciones de AFIP por un sistema nuevo de comunicación que se llama Moreo. La AFIP, en realidad, no te recategoriza automáticamente, sino que te da 15 días para interponer una defensa, por la categoría que te correspondería según lo que ellos detectan de movimientos en tus cuentas bancarias y billeteras virtuales”, detalló More-

no en radio Fuego. La base del análisis ha sido el período comprendido entre enero y diciembre de 2025.

“ARCA últimamente tiene mayor acceso a las billeteras virtuales y a las cuentas bancarias que en otros períodos. Entonces, al comparar, compara los ingresos que han habido en esas billeteras virtuales y cuentas bancarias con la facturación del período”, señaló el entrevistado. Cuando no existe concordancia, el organismo intima al contribuyente a dar explicaciones: “Tenés el plazo de 15 días para enviar una presentación digital de la explicación para que justifique la no recategorización”, agregó.

Moreno precisó que los motivos que pueden justificar ingresos no declarados son variados. “Puede tener una explicación, tengo casos extraordi-



rios, situaciones familiares, personales, que han llevado a esos movimientos. Hay otros que seguramente no, porque son las ventas que no han sido facturadas”.

Además, advirtió que la notificación puede llegar al correo electrónico y pasar desapercibida. “Te llega la notificación a tu correo que tenés una notificación de ARCA, y tenés que entrar con CUIT y clave a verificar qué tipo de notificación es”, explicó.

El especialista recomendó ingresar periódicamente al portal con clave fiscal, ya que el sistema opera de manera automática. “Ingresa la información a una base de datos y automáticamente ellos detectan los desvíos. No es que haya una persona detrás de esto haciendo la notificación, es una máquina que detectó la incongruencia y dispara los datos”, afirmó. Finalmente, subrayó la importancia de mantener actualizados los datos de contacto.

**COOPERATIVA ELÉCTRICA**
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuego 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

**Nuevos**

Consulta por las Promo !!!



TERRASUR

—PROPIEDADES—

 2901481443

 [TERRASUR.PROPIEDADES.USH](https://www.instagram.com/TERRASUR.PROPIEDADES.USH)

AÑO LEGISLATIVO EN RÍO GRANDE

Impulsan reactivar obra pública y mejorar recupero en Salud

El concejal de la UCR, Maxi Ybars, analizó la agenda del Concejo de Río Grande tras la apertura de sesiones y planteó la necesidad de generar herramientas para reactivar la obra pública y optimizar recursos municipales, especialmente en el sistema de salud.

Tras el discurso de apertura de sesiones del intendente Martín Pérez, el concejal de la Unión Cívica Radical, Maximiliano Ybars, delineó los ejes que marcarán el año legislativo en el Concejo Deliberante de Río Grande, con foco en la obra pública y la eficiencia del gasto municipal.

“Venimos con una agenda cargada en base a la realidad que ha presentado el intendente en el discurso de apertura de

sesiones. Vemos con preocupación la cuestión de obra pública, vemos una realidad que viene golpeada la obra pública”, afirmó en radio Provincia. En ese sentido, contextualizó: “No hay una sola obra nacional en nuestra provincia y eso marca a las claras que el gobierno nacional ha abandonado a la buena de Dios la obra pública para la provincia, para las ciudades”.

Ante ese escenario, señaló que desde su bloque



trabajan en alternativas concretas. “Ahí es donde tenemos que trabajar, desde nuestro bloque estamos acercando herramientas que vinculan la participación pública o privada, el esfuerzo compartido, a ver si a través de esto logramos darle la movilidad a la obra pública que acompaña el crecimiento de la ciudad”, explicó. Y agregó: “Si bien es necesario e importante hacer el diagnóstico de dónde surge el problema de merma en recursos, hay un vaciamiento de obra pública por parte de la Nación. No nos podemos quedar con eso, tenemos que generar herramientas para reactivar esto”.

Otro de los ejes planteados es la optimización de las asistencias municipales, especialmente en

salud. “Prestaciones de salud, 275.000 el año pasado, y la realidad es que el recupero de eso ha sido ínfimo”, indicó. Preciso además que “como ciudad invertimos más de \$3.000 a \$4.000 millones en el sistema de Salud y muchas veces esos subsidios de forma indirecta”.

En esa línea, sostuvo: “Aquellos vecinos que tienen obra social que acceden al sistema de salud municipal -porque realmente es un sistema que funciona-, tenemos que tener los mecanismos para hacer esos recuperos, si no, en definitiva terminamos subsidiando a las obras sociales y eso no lo podemos permitir”. Y concluyó: “Tenemos que ser mucho más eficientes a la hora de determinar a quién llegamos con esto”.



LEGISLATURA

Se realizó la sesión preparatoria de cara al 43° Período de sesiones del Parlamento

Las y los Legisladores se reunieron hoy en sesión preparatoria, según indica el artículo N° 2 del Reglamento Interno de la Cámara. La actividad estuvo a cargo de la Presidenta del Poder Legislativo, vicegobernadora Mónica Urquiza quien tomó juramento a las nuevas autoridades parlamentarias.

En Momento de homenajes, la legisladora María Laura Colazo (PV) solicitó un minuto de silencio para recordar a Esteban “Chiquito” Martínez, quien falleciera en diciembre pasado. La Parlamentaria mencionó que compartió con el antiguo poblador y exintendente de Río Grande, el ámbito del Concejo Deliberante de la ciudad norte, cuando ambos fueron representantes de las y los vecinos.

Posteriormente, el legislador Federico Sciurano (FORJA), también propuso recordar a la doctora y pediatra Ana María “Charo” Zingoni. Cabe mencionar que la profesional de la salud perdió la vida tras ser envestida por un vehículo cuando se desplazaba por la ruta nacional N° 3 en febrero pasado.

Cabe destacar que, en la sesión ordinaria del 22 de diciembre pasado se eli-



gieron las autoridades de la Cámara. La Vicepresidencia 1ª recayó en la legisladora María Victoria Vuoto (PJ) y la Vicepresidencia 2ª en el legislador Federico Greve (FORJA).

Por otro lado, hay que señalar que prestaron

juramento como Secretaria Legislativa y prosecretaria legislativa: Nadia Luján y Cecilia Venegas. También lo hizo Héctor Garay quien asumió como secretario Administrativo. Como prosecretario administrativo

permanece en el cargo, Walter Albiol.

En tanto, es preciso recordar que la legisladora María Victoria Vuoto (PJ) y el legislador Jorge Lechman (SF) representan al Parlamento ante el Consejo de la Magistratura.



CARLOS CÓRDOBA, TITULAR DE ATE

“Los políticos se vienen equivocando hace una o dos décadas”

El titular de ATE Tierra del Fuego criticó duramente a la clase política y reclamó soluciones para los trabajadores estatales, en un contexto de profundo malestar por la falta de respuestas a los reclamos salariales y laborales.

El secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado de Tierra del Fuego, Carlos Córdoba, expresó su descontento con la situación que atraviesan los trabajadores estatales en la provincia, en declaraciones formuladas a radio Provincia.

“Tierra del Fuego viene con un montón de cuestiones tan atrasadas y que necesitamos que alguien ponga la cara para poder decirnos en qué están pensando”, afirmó,

al tiempo que cuestionó la ausencia de los representantes políticos frente a los reclamos: “Hemos intentado también de comunicarnos con los referentes de los legisladores pero bueno, no atendieron, sé que todavía están de vacaciones, creen que está todo bien”, agregó ofuscado.

Córdoba detalló los reclamos presentados por el sector. “Nosotros hemos presentado notas para reclamar los aumentos salariales, reclamar

esta esclavitud que lo está sometiendo el gobierno a montones de compañeros dentro de las escuelas”, señaló, y vinculó la problemática provincial con la reforma laboral nacional: “Hoy tenemos una nueva ley laboral y montones de derechos que tienen los trabajadores se los van a quitar, nos van a quitar y se vienen equivocando los políticos, hace ya una o dos décadas que se vienen equivocando”, enfatizó.

El gremialista también se refirió a la responsabilidad de los dirigentes en el actual contexto social. “Si me ven sentado, tranquilo, o comiendo en un restaurante, o comiendo en cualquier lado, y no estoy haciendo lo que corresponde, los invito a que me rompan a pata-

das”, sostuvo.

Luego reflexionó sobre las consecuencias futuras de la falta de respuestas: “A las seis de la tarde yo los invito a todos los sindicalistas que vayan por la San Martín y vean la cantidad de gurises que hay y que no sabemos decir, che, ¿qué vamos a hacer con estos pibes? ¿Qué futuro les espera a estos pibes?” graficó.

Finalmente, Carlos Córdoba amplió su crítica al arco político en general. “Es un error de los políticos nuestros, que se quedaron callados, que lograron llevar a gobernadores, a intendentes, y dejaron solas a las sociedades, no siguieron tratando de trabajar para un presidente que realmente sea representativo para todos los trabajadores”, concluyó.

Jet Stream

✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos
+54 9 11 2584-1305

AXION energy

PROMO Spot

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500
COMBO FELIZ 1	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	\$6500
COMBO FELIZ 2	PIZZETA + PORRÓN	\$8500

Teléfonos útiles

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028
GOBIERNO DE LA PROVINCIA		(02901) 421101 AL 105	





Descubre
el arte del
buen vino

 vm_vinos

 2964 - 543675



MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.